



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL/AMIM/026/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:10 diez horas con diez minutos del día 06 seis de noviembre del 2023 dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara ubicada en Félix Palavicini 2068, Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, C.P. 44290, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL/AMIM/026/2023 Sin Concurrencia del Comité para la "Adquisición de Neumáticos" a Tiempos Acortados** el cual se llevará a cabo con **Recurso Estatal del Ejercicio 2023** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por la **Lic. Paola Flores Anaya**, servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante del Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	Tire Express, S.A. de C.V.
2	Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	Tire Express, S.A. de C.V.	Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.
	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	NO PRESENTA	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/026/2023 a Tiempos Acortados Sin Concurrencia del Comité.



Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	NO PRESENTA	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	SI	SI
Anexo 15 (Aceptación del Aviso de Privacidad y del Tratamiento de Datos Personales).	SI	SI

Registrándose el importe de sus propuestas económicas de los participantes que presentaron con todos los documentos:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
Tire Express, S.A. de C.V.	7	\$305,179.76
Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.	7	\$304,747.02

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer 20 veinte días posteriores, en la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara ubicada en Félix Palavicini 2068, Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, C.P. 44290, mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley. Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de 03 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Nombre	Cargo	Firma
L.U.M.A. Adrián Jzehel López González	Administrador General de la Agencia	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/026/2023 a Tiempos Acortados Sin Concurrencia del Comité.



Nombre	Cargo	Firma
Lic Paola Flores Anaya	Representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Agencia	

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero.	Titular Órgano Interno de Control de la Agencia	

COMO INTEGRANTES DESIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA:

Nombre	Cargo	Firma
L.U.M.A. Victor Clavellina Peñaloza	Gerente de Transporte Activo y Compartido de la Agencia	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/026/2023 a Tiempos Acortados Sin Concurrencia del Comité.